

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

29 de octubre de 2025

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Página 1 de 1

Ficha Técnica

No. Solicitud: **PROINDUSTRIA-DAF-CD-2025-0261**.

Objeto de la compra: **"ADQUISICIÓN DE PÓDIUM PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN PROINDUSTRIA"**.

Rubro: **45111500-Atriles, sistemas de sonido y accesorios**

Planificada: **Sí**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra por debajo del umbral son las siguientes:

DETALLE PEDIDO

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1. Pódium	Material: Acrílico transparente de 9mm Ancho del cuerpo: 18.5" pulgadas Altura posterior: 42" pulgadas Altura Frontal: 46" pulgadas Ancho de base y superficie superior: 26" pulgadas	UN	1
2. Pódium (Luxuri)	Material: Acrílico transparente de 9mm y madera Ancho del cuerpo: 24" pulgadas Altura posterior: 42" pulgadas Altura frontal: 46" pulgadas Ancho de base y superficie superior: 24" pulgadas	UN	1

Documentos a presentar

- 1) Oferta económica (Cotización).
- 2) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 3) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **4511000-Equipos de audio y video para presentación y composición**, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 5) Certificación MiPymes (**Si aplica**).

Tiempo y Lugar de Entrega

El lugar de ejecución del servicio será **Ave. 27 de Febrero esq. Av. Luperón, Plaza de la Bandera, Apartado postal 1462, Santo Domingo, Rep. Dom.**

La coordinación se acordará entre el Departamento Administrativo y el oferente.

El tiempo de entrega será establecido y comenzará a contar a partir de la colocación de la orden de servicio.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes o servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilataciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

Division de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-530-0010 Ext. 320

Correo Electrónico: csoto@proindustria.gov.do

Contacto: Cindhia Soto

